



18 de febrero de 2021

Lic. Lucila Margarita Murguía Chávez
Directora General de la Junta de Asistencia Social
Privada del Estado de Chihuahua

Asunto: Envío del informe ejecutivo del segundo semestre y sus anexos.

Estimada Lic. Murguía:

Con motivo de la auditoría practicada a la Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Chihuahua, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1º. de enero al 31 de diciembre del 2020, al amparo del contrato de prestación de servicios de fecha 22 de julio de 2020, me permito enviarle el informe ejecutivo correspondiente al segundo semestre y sus anexos, en los cuales se plasman los resultados obtenidos en nuestro examen.

Quedo a sus órdenes para cualquier comentario o información adicional que pueda requerir sobre este asunto.

Atentamente

María Lourdes García Chavero
Socia de MXGA Herrera, García-Chavero y Cía., S.C.



C.c.p. Mtra. Mónica Vargas Ruíz.- Secretaria de la Función Pública del Gobierno del Estado